

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

DIVIDENDO COMPLEMENTARIO DEL EJERCICIO 1997

De conformidad con lo acordado en la Junta General de Accionistas celebrada el pasado día 23 de junio de 1998, se procederá a partir del próximo 6 de julio de 1998 al pago del dividendo complementario correspondiente al Ejercicio 1997, según el siguiente detalle :

IMPORTE BRUTO PTAS.	RETENCION 25%	LIQUIDO A PERCIBIR PTAS.
16,5	4,125	12,375

El pago del mismo se efectuará a través de las siguientes entidades bancarias : Banco Bilbao Vizcaya, Banco Central Hispano Americano, Banco de Santander y Bancovial, mediante la presentación por parte de las sociedades adheridas del certificado de posición emitido al efecto por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

SECRETARIO DEL CONSEJO